

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 2

Circasia, Q., Agosto 04 de 2022.

DE: **FERNANDO BAENA VILLARREAL**
Director General

PARA: **GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO**
Subdirectora Administrativa y Financiera

JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ
Asesor Jurídico

NATALIA ARANGO VALENCIA
Contratista

Ref: DESIGNACIÓN INTEGRACIÓN COMITÉ EVALUADOR - PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 065 DE 2022.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, amablemente les comunico que han sido designados como evaluadores dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto corresponde a la “*Pres-tación de servicios para la realización de los exámenes médico-ocupacionales de los funcionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío*”, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos precontractuales del proceso.

La evaluación deberá llevarse a cabo de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	COMPONENTE A EVALUAR
JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ	ASESOR JURÍDICO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
NATALIA ARANGO VALENCIA	CONTRATISTA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	



PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: AF-FR-041

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

FECHA: 06-10-2014

NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 2 de 2

GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO	SUBDIRECCCTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	OFERTA ECONOMICA REQUISITO DE EXPERIENCIA HABILITANTE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES – PROPUESTA TÉCNICA
--------------------------------------	---	---

Atentamente,

FERNANDO BAENA VILLARREAL
Director General
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Proyectó: Natalia Arango Valencia / Contratista IDTQ
Revisó y Aprobó: John Harold Valencia Rodríguez / Asesor Jurídico IDTQ